

Fortalezas de la investigación en salud y sociedad

Amelia Fernández¹

Esta ponencia fue presentada en el XII Congreso “La Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana”, durante la segunda sesión del simposio sobre fortalezas de investigación, que trató el tema de institucionalización de la investigación y fortalezas. 19 de septiembre de 2013.

Me han invitado a participar en este simposio para compartir una experiencia de vida académica y conversar sobre el significado y la manera de consolidar la fortaleza investigativa salud y sociedad en este ambiente universitario. Es una tarea que asumo con profundo afecto y con particular compromiso.

Si por fortaleza entendemos el concepto bíblico de virtud “que dota de valentía a hombres y mujeres para anunciar la palabra y dar testimonio; la paciencia para superar las adversidades; la perseverancia para continuar y la grandeza de ánimo para mantener la esperanza”, somos muchos los miembros de esta comunidad universitaria javeriana que conformamos un baluarte de investigación en este complejo campo temático.

Hemos hecho un esfuerzo sostenido por avanzar en una consideración de salud referida a un acontecimiento social, histórico y cultural que desborda las fronteras de la medicina y de la clínica, moviliza y transforma las construcciones arraigadas en el imaginario colectivo y se ve enriquecida por un interés que permea a la sociedad y que busca comprender los profundos efectos de la desigualdad, de la injusticia, de la carencia de humanidad en la satisfacción de las necesidades de las personas y de las poblaciones, estudiando, debatiendo, criticando también los resultados y los impactos de las diversas respuestas construidas por la sociedad, para satisfacerlas.

Hace dos años, en el congreso anterior, cerramos la sesión dedicada a salud y sociedad con la lectura de una relatoría de la sesión, preparada y orientada por la profesora Amparo Hernández Bello, cuyos fragmentos me permito recordar:

Es necesario reconducir la agenda de investigación conforme las orientaciones anotadas y atendiendo a diez (10) áreas de trabajo identificadas como prioritarias, algunas de las cuales no han recibido la debida atención, su exploración es insuficiente o demandan nuevos y creativos enfoques teórico-conceptuales, metodológicos y de intervención:

1. La crisis del sector salud, sus causas y las relaciones con el modelo de desarrollo.
2. El seguimiento a las políticas públicas, en el cumplimiento de su papel en la garantía del derecho a la salud.

¹ Directora del Instituto de Promoción de la Salud. Estudió medicina e hizo una maestría en psicología comunitaria en la Pontificia Universidad Javeriana. Doctora en economía y gestión de la salud de la Universidad Politécnica de Valencia.

3. El diseño de estudios de economía de la salud que pretendan la eficiencia, entendida no como restricción sino en términos de mayor eficacia y efectividad de las acciones.
4. Los estudios sobre financiamiento del sistema de salud y la búsqueda de mecanismos más progresivos y justos.
5. La innovación social en la gestión pública para el desarrollo personal e institucional.
6. El desarrollo de estrategias cuya eficacia haya sido probada para la atención de todos los ciudadanos como la atención primaria integral de salud renovada.
7. El seguimiento a los problemas prevalentes de salud pública y al mejoramiento de la producción y acceso a la información sobre ellos.
8. Los desarrollos y la incorporación de ciencias sociales a los análisis comprensivos de los problemas de salud y del sistema de salud.
9. El énfasis en estudios sobre talento humano en el sector.
10. El avance en la incorporación de las ciencias básicas al estudio de los problemas de salud.

Cerrada la sesión y luego de algunos esporádicos intentos de articulación, volvimos al quehacer cotidiano, a la competencia por las pocas oportunidades para obtener recursos para avanzar en estos procesos de investigación, que redundan en una imposibilidad, por lo menos temporal, de reflexionar entre colegas respecto de los grados de libertad que podemos ejercer sobre cómo los “determinantes del mercado”, en el que estamos irremediamente inmersos, limitan nuestra acción colectiva y generan una diáspora de investigaciones e investigadores, con una mínima divulgación de resultados e impactos, en una sociedad fragmentada, con una profunda “crisis de confianza” en el otro, como acontece en la sociedad colombiana.

Sin embargo, y en medio de las limitaciones, es fundamental resaltar que día tras día profesores de muchas unidades académicas y grupos de investigación, publican con sus alumnos, tesis y trabajos de grado y de posgrado, tesis doctorales, artículos en revistas indexadas, capítulos y libros en los que es evidente que la salud en esta universidad no se reduce al abordaje de la enfermedad, sino que existen dinámicas, referentes conceptuales, métodos de indagación y proyectos de consultoría que estudian complejos fenómenos en el marco de la relación salud y sociedad y que dan respuesta al bienestar de los ciudadanos y pobladores del territorio colombiano.

Revisando el catálogo de colecciones especiales de la biblioteca de la universidad encontré 1513 tesis y trabajos de grado y de posgrado que incluyen como palabra clave “salud” de un total de 30 634 tesis registradas desde 1993 hasta el 2012. Ninguna de las tesis mencionadas incluye simultáneamente “salud” y “sociedad” en sus palabras clave. Ahora bien, de las 222 tesis doctorales registradas en el mismo periodo, una incluye en sus palabras clave “salud” y ocho “sociedad”, pero ninguna las considera a la vez.

Mucho más fuerte entonces mi compromiso y agradecimiento por estar en este espacio, compartiendo con ustedes, a grandes trazos, fragmentos de aprendizajes, procesos recorridos con otros investigadores e investigadoras de mi Facultad de Medicina, con grupos y personas como Carmen Millán de Benavides, directora del grupo Pensar (en) género, del cual hago parte; Olga Lucía Ceballos, directora del Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo;

Susana Becerra, profesora de la Facultad de Teología; Roberto Carlos Vidal de la Facultad de Ciencias Jurídicas; Martha Lucía Gutiérrez, directora del Observatorio de Juventud; Amparo Hernández, profesora de los programas de salud; el equipo Vidas móviles, programa de responsabilidad social de la universidad; las jóvenes investigadoras del semillero del Instituto Pensar de los últimos cinco años, las médicas y médicos en servicio social obligatorio; los médicos internos y los estudiantes voluntarios adscritos al Instituto de Promoción de la Salud, y con profesores y maestros de otras unidades académicas que sería interminable nombrar. Con todos ellos he compartido narrativas, alianzas, encuentros, desencuentros, sinergias, obstáculos y dificultades, hasta llegar a soñar que en este tiempo hemos generado una red de pensamiento libre, con nudos desde donde se ha fortalecido la recolección de información y el análisis de asuntos relacionados con el bienestar, la dignidad, la calidad de vida, la promoción y la atención de la salud de los grupos más vulnerables de la población colombiana y la generación de alternativas y soluciones éticas para sus complejas problemáticas.

Esta no es entonces la historia de un grupo específico; los logros de unos cuantos o la consolidación de una experiencia. Se trata más bien de rastrear las huellas de los pasos recorridos, no siempre por las mismas personas, no procedentes de una estructura común, pero sí cargados de ilusiones por interiorizar los valores que inspiran la investigación en el vasto y complejo campo de la salud y la sociedad y que anidan en cada una de las personas que han dejado su rastro.

Hablando desde ese lugar, me atreveré a plantear el primer reto para institucionalizar una línea de investigación: compartir una visión de futuro.

Y no me queda otro camino para continuar la narrativa, que el ejemplo de mi propio grupo de investigación. En nuestro caso, venimos trabajando, desde un cambio de orientación, no solo sobre las formas de mirar y de decir acerca del género y la salud y otras realidades de las mujeres y de otras personas con orientaciones sexuales diversas, sino que también exploramos para comprender sus relaciones y situaciones de vida cotidiana; analizamos, delimitamos y priorizamos sus problemas; indagamos las causas que los ocasionan y debatimos con múltiples actores y sectores sobre cómo generar alternativas más participativas, más democráticas, pluriculturales, con la persona como epicentro de todas las acciones y fundamentadas en la universalidad, la interdependencia y la indivisibilidad de los derechos humanos.

Intentamos darles sentido a nuestros sentires, incorporar poco a poco, el enfoque de derechos en nuestras prácticas discursivas y no discursivas; sembrarlo en nuestro corazón y en la razón, fijarlo como guía y frontera de conocimiento y suponer por tanto que los resultados de las investigaciones que emprendemos, contribuyen directamente a la realización de uno o varios derechos humanos. Hablamos de relaciones entre personas, con y entre grupos sociales con reclamos válidos (titulares de derechos) y de actores estatales y no estatales con obligaciones correlativas (titulares de deberes).

Pretendemos movilizar y contribuir a fortalecer las capacidades de los titulares de derechos para elevar sus reclamos, así como las de los titulares de deberes, para cumplir con sus obligaciones.

Hemos discutido generosamente las múltiples construcciones de formas culturalmente aceptadas de ser hombre y de ser mujer; hemos mirado el género como una función central

de la autoridad social, examinada y abordada por un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas, que lo han incorporado a las prácticas institucionales en diversos momentos y espacios, para establecer fronteras, diferencias, beneficios e influencias específicas (muchas veces modificables y otras tantas, por lo menos, negociables).

Hablamos de género en todas las acciones investigativas, para analizar relaciones de poder desiguales, asimétricas, inequitativas, que acarrear costos, sometimientos, rezagos en toda la sociedad y en los territorios –más allá del sufrimiento y del daño visible o no visible y del impacto en la calidad de vida y de bienestar– de quienes lo padecen, de quienes lo observan y de quienes lo perpetran y perpetúan.

Estos referentes los hemos desplegado en diferentes líneas de trabajo y en acciones colaborativas interdisciplinarias: en procesos de educación virtual a escala nacional, con diplomados sobre género y mujer en los que se ha dado cuenta de la situación e importancia del ejercicio de los derechos de la salud sexual y reproductiva, la complejidad de las violencias basadas en género como temáticas prioritarias que afectan a la sociedad colombiana y que necesitan de una intervención interdisciplinaria e interinstitucional para lograr mecanismos efectivos de prevención, protección y sanción.

Estos espacios se han apoyado desde el 2008 y se ha contribuido también al desarrollo de otras piezas comunicativas para medios masivos de comunicación, radio y televisión y a la incorporación de sofisticadas herramientas de tecnología de la información y de la comunicación, para implementar innovadores desarrollos pedagógicos en busca de una mayor calidad y cobertura en el territorio nacional.

En el ámbito comunitario hemos vigorizado nuestra presencia en Ciudad Bolívar mediante acciones personales y colectivas trabajadas con el equipo Vidas móviles, coordinado por las profesoras de la Facultad de Teología y de otras unidades académicas en el ejercicio de derechos con perspectiva de género. Eso nos ha permitido compartir y aprender de las experiencias de mujeres en situación de desplazamiento forzado, sobre cómo han sido sus procesos en el ejercicio de sus derechos, la materialización de libertades y la satisfacción de necesidades. También sobre cómo han fortalecido su posibilidad de crecer y desarrollarse, cómo solicitan atención para sus necesidades, cómo evitan las enfermedades prevenibles y cómo asumen y despliegan algunas oportunidades para mejorar su calidad y dignidad de vida y las de sus familias.

En escenarios como el Ciclo Rosa hemos incidido en el campo de la política pública para alcanzar una mayor justicia social, en particular para las mujeres y personas con orientaciones sexuales diversas, construyendo con ellas y ellos alternativas de convivencia y de paz. Además hemos trabajado con la Alta consejería para la equidad de la mujer para la implementación del plan estratégico para la defensa de la mujer ante la justicia en Colombia.

También, y en conjunto con la profesora Yadira Alarcón, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, estamos comprometidas con la formulación de megaproyectos interdisciplinarios de ciencia, tecnología e innovación en campos temáticos de interés para las regiones.

Diseñamos, un proyecto para contribuir con la erradicación de la violencia basada en género en los departamentos de Bolívar y Valle del Cauca. 2012-2015, que estamos concertando con las autoridades competentes.

Así fuimos construyendo la equidad de género, la igualdad de oportunidades, las mediaciones sensibles culturalmente y la innovación social, como visión de futuro sobre la cual consolidar la línea de investigación.

Y continuamos avanzando en la trama, incluyendo también, el enfoque de determinantes sociales como marco de referencia imprescindible para la actuación y la investigación de la salud contemporánea, por cuanto explica y permite comprender tanto las condiciones de vida y de trabajo que facilitan o dificultan el logro de mejores estados de salud de una persona, de una familia, de un grupo o de una población, como los procesos relacionados con la distribución inequitativa, injusta y evitable muchas veces de esas condiciones.

En diversos escenarios académicos; en simposios, coloquios, proyectos de investigación y de consultoría hemos discutido múltiples explicaciones causales, probabilidades, asociaciones y relaciones encontradas entre aspectos que tienen que ver con la habitabilidad, la salud, el bienestar, el desarrollo humano, la dignidad de la vida y de la vivienda.

Esta apertura de la visión de futuro hacia las condiciones vitales y laborales que determinan la salud y la equidad nos lleva a trabajar simultáneamente con la dirección y el equipo del Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo (INJAVIU), con quienes además de elaborar propuestas de investigación y de consultoría conjunta hemos generado y participado en encuentros de reflexión sobre el sentido de los derechos habitacionales, la dignidad humana en la ciudad latinoamericana, las políticas de vivienda y desarrollo humano y las ciudades saludables.

Los debates sobre las ciudades saludables se han construido sobre el mismo espíritu del movimiento global en el que los gobiernos locales se involucran en el campo de la salud mediante un proceso de compromiso político, de cambio institucional, de planeación basada en la asociación, en el fortalecimiento de capacidades y en proyectos innovadores, enmarcados en el ámbito de la renovación y del desarrollo urbano. Se compartieron, asimismo, las propuestas y principios de la comisión sobre determinantes sociales de la salud de la Organización Mundial de la Salud. Se incluyeron propuestas y discusiones sobre urbanismo saludable, entendiendo por ello las estrategias e iniciativas de planificación que incluyen la salud como hilo conductor y que dan prioridad a la equidad, al desarrollo sostenible y a la seguridad ciudadana.

El segundo reto gira alrededor de consensuar objetivos y metas comunes hacia la transformación social deseada, que orienten el transcurrir de la investigación y que exijan para su cumplimiento interacciones continuas entre investigadores *senior*, coinvestigadores, jóvenes investigadores y gestar procesos de formación y de aprendizaje en servicio, para garantizar la continuidad intergeneracional y fortalecer la exploración de nuevos caminos metodológicos para alcanzar los objetivos y las metas propuestas.

Asumiendo este segundo desafío, comprendimos que era necesario diseñar un plan de acción con tiempos y responsables de todas las actuaciones. En nuestro caso fundamentamos el plan de acción en los siguientes supuestos:

1. Trabajar continuamente de manera interdisciplinaria.
2. Abordar los problemas de salud en diversas regiones, grupos o sociedades del país desde una perspectiva de derechos y de género, determinantes sociales, bienestar y dignidad de la vida.
3. Ubicar como punto de partida para nuestra actividad investigativa, el conocimiento disponible y el reconocimiento de productos científicos y tecnológicos, de alta calidad, relevancia y pertinencia.
4. Aportar una información útil que incida en la toma de decisiones y contribuya a la inclusión de la salud en todas las políticas.
5. Incluir activamente actores locales, regionales, nacionales e internacionales e integrar la investigación y la intervención para abordar algunos de los problemas más agudos que hemos encontrado.
6. Buscar soluciones creativas y sensibles culturalmente y generar procesos de innovación social.

Tenemos claro que este plan de acción implica originalidad técnica y administrativa para alcanzar la visión de futuro y los objetivos consensuados e innovar en el campo de los procesos sociales y en la comprensión del entramado de relaciones que se tejen entre las personas, la salud y la sociedad para contrarrestar los efectos de la aniquilación simbólica y sus diversas formas de expresión.

Crear sinergias por la salud supone compartir el interés y alinear objetivos, para hacer realidad la salud como un derecho humano fundamental, un bien público y una medida de justicia social, exigible y accesible para todas las personas, sin discriminación alguna, reconociendo necesariamente que además de un derecho universal, la salud es la condición humana ética ineludible, para disfrutar los demás derechos.

Y aquí emerge el tercer reto: para garantizar la solidez de la alianza creemos que es necesario instaurar una estructura, una organización académica que acoja investigadores procedentes de diversas unidades en un ambiente colaborativo y que facilite, como nos advertía la profesora Amparo Hernández en su relatoría de hace dos años, “una práctica investigativa común con orientaciones distintas”.

Desde esta organización se requiere generar y apuntalar un sistema de información, seguimiento y evaluación de procesos, de resultados e impactos. Como ha sido demostrado en otras iniciativas de salud global, limitar el control independiente de datos puede *promover incentivos perversos*. Abrir y compartir resultados con las comunidades y actores involucrados, fortalecerá no solo la transparencia y la rendición de cuentas a la comunidad científica, sino que puede además contribuir con nuevas fuentes de financiación para la misma iniciativa.

En este sentido es importante disponer de una gestión administrativa amigable y generosa en la planeación, en la evaluación y en la divulgación del saber y en la facilitación de espacios para el debate y la crítica. La investigación tiene una serie de características que condicionan su gestión. Se trata de actividades no rutinarias, sujetas a incertidumbre en su desarrollo, que implican flexibilidad en la acción y una adecuación constante.

Todas las investigadoras tenemos derecho a acceder a la información, al asesoramiento y a la asistencia administrativa pertinente y ágil para ejercer nuestra función, en tanto se trata además de un componente del proyecto educativo institucional desde el cual nutrimos la docencia y el servicio y orientamos nuestro quehacer al desarrollo de la misión universitaria.

El debate sobre el modelo de gestión y sobre la estructura más adecuada, aún en curso, excede las posibilidades de ser presentado en este simposio. Pero es importante rescatar y resaltar en este escenario, que los investigadores no deberían perderse en el entramado de procesos burocráticos. Conocen y apropian políticas, normas, procesos disponibles y cumplen con las obligaciones y requerimientos exigidos, pero su función está centrada en la búsqueda y gestión de conocimientos, en el compromiso ético social y en el desarrollo humano y científico. La organización, la gestión y la administración deben estar a disposición para que puedan ejercer su quehacer y alcanzar los mejores resultados con las más altas calificaciones de calidad, de equidad y de ética.

La visión de futuro gestada a partir de un trabajo colaborativo entre pares y una continua y abierta comunicación; acuerdos para delimitar objetivos y metas que orienten los caminos de indagación y la consolidación de un modelo de estructura y gestión al servicio de los investigadores serán un trípode sobre el cual podremos sustentar, fortalecer y desplegar este tanque de pensamiento y consolidar aún más esta fortaleza en la Pontificia Universidad Javeriana.